

GOBIERNO

Políticamente Venezuela está dividida en 20 Estados, 2 territorios Federales, 1 Distrito Federal y las Dependencias Federales.

La capital Caracas, asiento de los Poderes Públicos, con cerca de los 3.000.000 de habitantes es conocida como la Ciudad de la Eterna Primavera por su maravilloso clima.

Como ciudades importantes, Maicao 700.000 habitantes asiento de la industria petrolera, Barquisimeto 300.000 habitantes, Valencia 250.000, Maracay 200.000, eminentemente industriales, etc.

Por su forma de votación y gobierno, Venezuela es republicana, porque el poder reside en el pueblo, federal por la unión de los Estados autónomos, democrática porque el pueblo elige a sus gobernantes y representativa porque los representantes del pueblo hacen las leyes de la República.

División de Poderes del Estado

Ejecutivo: ejercido por el Presidente de la República doctor Rafael Caldera Rodríguez, Jefe del Estado y del Ejecutivo Nacional, asistido por un Consejo de Ministros que integran las Carteras de Relaciones Exteriores, Re-

laciones Exteriores, Hacienda, Defensa, Fomento, Obras Públicas, Educación, Sanidad y Asistencia Social, Agricultura y Cría, Trabajo, Comunicaciones, Justicia y Minas e Hidrocarburos, así como también el Gobernador del Distrito Federal, el Secretario General de la Presidencia y el Jefe de la Oficina de Coordinación y Planificación.

El Presidente es elegido por el voto popular directo y secreto por todos los venezolanos mayores de 18 años y dura en su funciones 5 años.

El Poder Legislativo: es bicameral con 55 senadores y 213 Diputados elegidos por el pueblo; en cada Estado hay una Asamblea Legislativa.

El Poder Judicial: es soberano, e independiente, La Corte Suprema de Justicia; existen 768 Tribunales, 54 Defensores Públicos de Presos, 54 Fiscales del Ministerio Público.

El Presidente de la República nombra los Gobernadores de los Estados y los Concejos Municipales son elegidos por el pueblo.

POBLACION.

Para 1973 aproximadamente 12.300.000 habitantes, con una natalidad de 44.2

por mil. La mortalidad es del 6.6 por mil. La longevidad es calculada en 66 años, la mayor de todos los países tropicales. Porcentaje de crecimiento del 3.3 anual.

EDUCACION.

Para 1968 existían aproximadamente 11.000 escuelas primarias, 1.300 liceos, 300 escuelas técnicas y vocacionales, 63 escuelas normales 11 institutos de alta enseñanza, 9 universidades con una población de 110.000 estudiantes y

250 centros rurales. Más de 3.000.000 de inscritos en los distintos niveles.

COMUNICACIONES.

(1968) 34.977 kilómetros de carreteras, de las cuales 17.049 pavimentadas y 12.790 revestidas.

FERROCARRILES.

Existen 718,4 kilómetros.

MARINA MERCANTE.

351.000 toneladas brutas.